

//son(Chubut), 09 de Octubre de 2014

Dictamen Nro. 033/2014 CF

Señor Presidente :

Ref.:Expte. Nro. 34.184/2014 – INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS R/ ANTECEDENTES LIC.PRIV. N° 005/14 CONSTRUCCION AGENCIA ISSYS EN SARMIENTO(EXPTE. N° 2461/14)”.

Atento a la vista concedida, tengo para mi:

a) *Que a fs. 01 se agrega el Pedido de Actuacion N° 3566/2014 en el que estima en \$ 3.112.989.00, el costo de la obra de referencia. Que a fs. 180 se agrega la Resolucion Nro.00960(Acta 1792) de aprobación de los Pliegos del llamado, oficializando el Presupuesto Oficial.*

b) *Que a fs. 1309/1310 se expide la Comisión de Preadjudicacion recomendando “adoptar la oferta presentada por la firma COLMECON S.A.” por su oferta de PESOS TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL (\$ 3587.000.00), que fuera agregada a fs. 1176/1178 .*

c) *Que a fojas 1312/1313 luce agregado un proyecto de resolutorio, en cuyo Art. 3º), se imputa el gasto- a mi criterio- de modo **razonable**. Allí, se adjudica a la firma que resultara ganadora de la compulsa, por un monto total de PESOS TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL(\$ 3.587.000.00) , del Presupuesto de Prevision y para el Ejercicio 2014.*

*Entonces, he de opinar que **NADA** tengo que observar al formal desarrollo del proceso licitatorio que aquí se impulsa.*

Así me expido.

*Cr. Alejandro CARRASCO
Contador Fiscal*